



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
22/12/2025



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 18 de diciembre de 2025 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“8º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN PARQUE DE CALISTENIA EN ERRIPAGAÑA

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de octubre de 2025, se acordó aprobar el expediente para la contratación del suministro e instalación de un parque de calistenia en Erripagaña (Valle de Egüés), según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- HIDROITER, S.L.
- MONTAJES GARRA, S.L.
- ENEKO GARCÍA MORENO
- AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L.
- SUMALIM, S.L.

A continuación, se procede a la valoración de la documentación técnica, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
HIDROITER, S.L.	01. Oferta técnica	7
MONTAJES GARRA, S.L.	01. Oferta técnica	5
ENEKO GARCÍA MORENO	01. Oferta técnica	5
AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L.	01. Oferta técnica	40
SUMALIM, S.L.	01. Oferta técnica	38

Y, por último, se procede a la apertura de las ofertas económicas y otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AMHH ANM2 FK2W TP3J

Certificado punto 8 acta JGL 18.12.2025 - SEFYCU 256276

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egiús / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
22/12/2025

Licitador	Precio	Puntos Precio	Puntos Criterios sociales	Años Garantía	Puntos Garantía
HIDROITER, S.L.	40.597,70 €	2,34	10	7 años	10
MONTAJES GARRA, S.L.	36.890,00 €	14,30	4	7 años	10
ENEKO GARCÍA MORENO	35.035,00 €	20,29	4	5 años	6
AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L.	28.925,00 €	40,00	0	5 años	6
SUMALIM, S.L.	37.130,15 €	13,53	10	7 años	10

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L.	86,00
SUMALIM, S.L.	71,53
ENEKO GARCÍA MORENO	35,29
MONTAJES GARRA, S.L.	33,30
HIDROITER, S.L.	29,34

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L., con NIF B-99355224 por importe de 28.925,00 euros, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L., por importe de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS (28.925,00 €), IVA no incluido.

3º.- La plena eficacia de las anteriores adjudicaciones se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de recepción de la fecha de remisión de la presente notificación.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AMHH ANM2 FK2W TP3J

Certificado punto 8 acta JGL 18.12.2025 - SEFYCU 256276

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
22/12/2025



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio total de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

5º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AMHH ANM2 FK2W TP3J

Certificado punto 8 acta JGL 18.12.2025 - SEFYCU 256276

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 3 de 3